

La Paz, 17 de febrero de 2011
CARTA CIRCULAR / ASFI/DSV / 780 / 2011



Señores
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES
AGENCIAS DE BOLSA
CALIFICADORAS DE RIESGO
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN
SOCIEDADES DE TITULARIZACIÓN
EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA
EMISORES
Presente

REF: TRÁMITE N° T-513656
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MERCADO DE
VALORES - RECEPCIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Señores:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica que a partir del día lunes 21 de febrero de 2011, efectuará la revisión de la documentación adjunta a las solicitudes de Inscripciones de Personas Naturales, Jurídicas y Nuevas Emisiones en el horario de 8:30 a.m. a 12:00 a.m. en el Edificio Torres Gundlach, Torre Este piso 3, ubicado en la calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, la misma que estará sujeta a revisión previa a la recepción formal a realizarse en la oficina central ubicada en la Plaza Isabel La Católica N°2507, de conformidad a la Carta Circular ASFI/JAC/686/2011 de 10 de febrero de 2011.

Asimismo, a partir del día lunes 21 de febrero de 2011, el horario de recepción de Hechos Relevantes será de 8:30 a.m. a 15:30 p.m. en la oficina central ubicada en la Plaza Isabel La Católica N°2507, horario que incluye a los Hechos Relevantes comunicados vía fax a los números 2335111 – 2430028. En lo que respecta al procedimiento de envío de esta información, se mantiene lo dispuesto en la Carta Circular ASFI/DSV/2613/2010 de 11 de agosto de 2010.

Atentamente

GBS/JBC/MXT/LH


Lic. Reynaldo Yujra Segales
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero

